

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35848 *CONSTRUCCIONES RÚSTICAS LA HERRADURA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1.080/07 y número de ejecución 59/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de George Frusia, contra Construcciones Rústicas la Herradura, sociedad limitada, se ha dictado resolución de fecha 3 de diciembre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Construcciones Rústicas la Herradura, sociedad limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 12.466,10 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A090089784-1